

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Dependencia/ Entidad :	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN DE IRAPUATO GUANAJUATO.
I. Datos de vigencia de la regulación	
1. Nombre de la regulación:	Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato
2. Hipervínculo de la publicación	http://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_135_3ra_Parte_20220708.pdf
3. Fecha de publicación:	19 de octubre del 2010
4. Vigencia de la Regulación:	23 de octubre del 2010
5. Fecha de última actualización de la regulación:	10 De Julio del 2022
6. Autoridad que la emite:	Ayuntamiento Municipal
7. Autoridades que la aplican:	Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
II. Datos de aplicación de la regulación	
8. Tipo de ordenamiento Jurídico:	Reglamento
9. Objeto de la regulación:	Regular la instalación y funcionamiento del Organismo Público Descentralizado del Organismo Público Municipal denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato; cuya función es dinamizar la vida cultural y artesanal de Irapuato y sus comunidades; así como la operación y administración del Teatro de la Ciudad y Museo Salvador Almaraz.
III. Materia, sujetos y sectores regulados	
10. Materias Regulada:	Social y Cultural

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

11. Sectores regulados:	Sector Publico			
12. Sujetos regulados:	Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación			
13. Regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación:	Nombre de la regulación	Vinculada	Derivada	Hipervínculo
	Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato	X		https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/periodico_pdf/1175/PO_146_2da Parte 20200722 Reforma Ley de Dechos Culturales.pdf
IV. Trámites y servicios relacionados con la regulación				
14. ¿La regulación fundamenta algún trámite o servicio?	Sí			
Nombre del Trámite/Servicio	Fundamento jurídico			
Arrendamiento del Teatro de la Ciudad por evento, sesión fotográfica (lobby, mezzanine y terraza)	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación			
Arrendamiento mensual lobby 30 m2/terraza 43 m2, punto de venta	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación			
Arrendamiento de áreas del Museo de la Ciudad, por evento, sin fines de lucro a asociaciones civiles u organizaciones privadas	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación			
Solfeo	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación			

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Arrendamiento eventos privados en la Troje de tipo cultural y artístico (5 horas)	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Visitas guiadas	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Guitarra Popular	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Instrumentos de aliento	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Cello	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Cerámica	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Violín	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Coro	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Taller, curso o diplomado de danza	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Taller, curso o diplomado de idiomas	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

	Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Tallado de madera	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Vitral	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Tejido	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Taller de literatura	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Gastronomía Adultos	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Mímica	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Clown	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Teatro	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Cursos de verano con una duración de cuatro semanas	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Otros talleres, cursos o diplomados no contemplados en los incisos anteriores	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Feria del libro	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Arrendamiento áreas de Casa de Cultura Chinacos, por evento: Instituciones públicas o privadas con o sin fines de lucro por 5 horas (jardín)	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Arrendamiento mensual Terraza 43 m2 punto de venta	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Arrendamiento sesión fotografía Museo Salvador Almaraz	Artículo 4, fracción I, V y XI. Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Publica denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
VI. Inspecciones , verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación	
15. ¿La regulación faculta para realizar inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias?	No
Fundamento jurídico	